

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Lunes 29 de noviembre del 2021
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



En Tacna siendo las 15:07 horas del lunes 29 de noviembre del 2021; reunidos en la sala virtual de sesiones de COFA-FACSA; el Dr. Patricio Cruz Méndez; Dra. Nelly Kuong Gómez; Dr. Víctor Arias Santana; Mag. Dante Pango Palza; Dr. Pedro Cárdenas Rueda; Est. Calderón Arce, Dereck Christopher; Est. Velázquez Cruz, Renato Jesús y Est. Torres Pilco, Renato Raúl. Verificado el quorum por el secretario de actas que para la ocasión es el Mag. Dante Pango Palza; se inició la sesión extraordinaria del consejo de facultad presidida por el decano Dr. Patricio Cruz Méndez con la lectura del acta anterior, que fue aprobada sin observaciones por todos los presentes.

El Decano inicia la sesión con el primer punto de la agenda, el OFICIO Nro. 00091-2021-UPT-P2DAESP CALENDARIO ACADEMICO 2021-2022 PARA LA PROMOCION DE RESIDENTES INGRESANTES EN EL AÑO 2020; visto el documento y revisado por los presentes es aprobado por unanimidad. Visto el Reglamento de Internado odontológico EPO, mismo que la Dra. Kuong detalla brevemente para conocimiento de los presentes y asociándolo con el reglamento de internado de tecnología médica; siendo las 15:32 horas ingresa el Dr. Marco Rivarola Hidalgo, sometido a votación es aprobado por unanimidad. Visto el oficio OFICIO Nro. 0008-2021-UPT-RSU-FACSA Proyecto RSU DIETOTERAPIA EN LA EMERGENCIA SANITARIA y POST COVID-19, siendo las 15:45 horas ingresa el Dr. Bartolomé Iglesias; se realiza la revisión del documento por todos los presentes, el Dr. Iglesias realiza observaciones al formato con que se presenta la propuesta ofreciendo su colaboración en el asesoramiento para dar el formato adecuado a la propuesta; es propuesto aprobar el proyecto con las observaciones realizadas y que serán levantadas con la asesoría del Dr. Iglesias antes de emitir la resolución de aprobación. El Dr. Cruz solicita que se incorporen en la agenda temas de urgencia, que son admitidos por los consejeros. Vista la denuncia del estudiante VARGAS RAMOS, JESUS OMAR, la Dra. Kuong informa sobre los antecedentes del alumno, sobre acciones detectadas en que se lo vincula con el cambio de notas y que fuera reportado adecuadamente, sin que se tomaran acciones. Informa que se ha contactado con los docentes y que harán su descargo indicando que hicieron la evaluación de los estudiantes por grupos, respetando las medidas de bioseguridad y distanciamiento social, haciendo uso de las barreras de protección y en las instalaciones de la clínica en las que hicieron uso de ambientes amplios; respecto al uso del aula virtual, el docente refiere que ha subido el material al aula y reportará la evidencia. Vista la propuesta de actualización de reglamento para trabajos de investigación FACSA; se sugiere que se reúna la comisión con la participación de los directores de escuela para la revisión de la propuesta, tras lo cual se elevará al COFA para su aprobación. Vista la lista de ganadores del concurso de investigación, se observa que debería presentarse como un informe y no solo como una lista; debiendo redactar como es que se realiza el proceso, el número de participantes, número de ganadores; proponiendo su aprobación tras la incorporación de las sugerencias mencionadas. El Dr. Cruz menciona que en reunión de gestión se ha sugerido incrementar la solicitud de una plaza para ingreso a la docencia en la categoría auxiliar a tiempo completo, para la escuela profesional de odontología; sometido a votación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16: 55 horas, se da por concluida la sesión.